

Guatemala 28 de febrero de 2020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

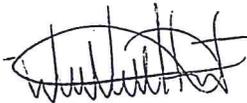
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios Técnicos Numero 647-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 9-2020 correspondiente al mes de febrero de 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A Numero 000020.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a. Apoyar en el diseño y ejecución de programas de Fisioterapia.
- b. Brindar apoyo para el desarrollo de un ambiente sano con la finalidad de prevenir, curar y recuperar por medio de la actuación y técnicas propias de la fisioterapia.
- c. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para generar una valoración previa y personalizada para cada paciente a partir del diagnóstico médico, que consistirá de un sistema de evaluación funcional y un sistema de registro e historia clínica de fisioterapia, en función de los cuales, planteará objetivos terapéuticos y en consecuencia diseñará un plan terapéutico, utilizando para ello los agentes físicos propios y exclusivos de su disciplina.
- d. Apoyar en la aplicación de distintas técnicas de fisioterapia a los diferentes usuarios del Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- e. Apoyar y participar en las diferentes actividades que se realicen en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García cuando le sea requerido.
- f. Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a. Se apoyó con la ejecución de programas de fisioterapia para prevención de lesiones en el ambiente laboral.
- b. Se apoyó con tratamientos preventivos para pacientes con lesiones de rodilla y la indicación de ejercicios para disminuir el dolor, aumentar rango de movimiento y funcionalidad.
- c. Se apoyó con tratamiento de rehabilitación para pacientes con alteraciones neurológicas y traumatológicas, con actividades de estimulación para patrón cruzado, ejercicios lineales, ejercicios y movilizaciones pasivas y activas, ejercicios con resistencia y peso.
- d. Se brindó apoyo con la ejecución de técnicas de fisioterapia manuales como Kaltenborn, Williams, Mckenzie.



Marbelia Alejandra Herrera Tzunún

Ricardo Ernesto Montenegro Méndez.
ADMINISTRADOR
Centro Deportivo y Recreativo
Parque Erick Bernabé Barrondo García
Dirección General de Deportes y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE.

Vo. Bo.